

DIARIO DE



BARCELONA.

Del miércoles 23 de

marzo de 1831.

San Victoriano Abad y el Beato Josef O'iol Confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Palacio: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 horas y 57 ms., y se pone á las 6 y 3.

Dis. horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos, Atmosfera.
22 7 mañana.	8	9 32 p. 10	N. sereno.
id. á tarde.	11	6 32 10	1. n. becillas.
id. 10 noche.	10	32 10	S. nub.

LA PREDICCIÓN.

Que es lo que hace suspirar al hijo del Hombre echando una ojeada sobre las torres orgullosas de Jerusalem? Tiembla quizás la víctima divina mirando las aras del Calvario? No. Todavía no empezó la agonía de la muerte ni los tormentos del sacrificio. La suerte de aquel pueblo desventurado arranca lágrimas al corazón de un Dios. Agobiado con todo el dolor de los Profetas hace resonar por los valles silenciosos de Sion los gemidos de Jeremias, y las amenazas del hijo de Amós. La ciudad de David, la reina de las naciones se le presenta como un inmenso campo desolado cuyas trágicas ruinas han sepultado los cadáveres de sus hijos. Las madres desmelenadas, los párvulos hambrientos, las vírgenes errantes sin consuelo, el místico silencio de la muerte dominando sobre los escombros del antiguo templo, todo conmueve el alma de Jesucristo. El pueblo amado que escogió para la cuna de la salud del hombre, y separó de las demás naciones enbrutecidas, ese pueblo le prepara un patíbulo. Cargado con el peso del deicidio, la maldición del Eterno le oprimirá. Jesus levanta al cielo sus ojos humedecidos con el llanto, é implora del Dios Padre aquella misericordia que sus labios le pedirán antes de espirar.

La imaginacion se pierde en los profundos misterios que encierran estas lágrimas proféticas del Hombre Dios. No es aquí un hombre inspirado el que rasgando el oscuro velo de lo futuro vaticina la destruccion de un pueblo. El mismo Dios llora sobre Jerusalem, y llora sobre la ingrata posteridad de los hombres. La nacion que guardaba como en depósito las leyes del Sinai y las promesas del Dios de Jacob, ha querido desconocer al Salvador de Israel. Tembló por el anuncio de su venida. Cerró los ojos al astro divino que apareció en su horizonte, y adoró la noche de su error. El orgullo del primer hombre en su

delito se renueva en la desgraciada Judea. La ceguedad de la culpa obstina ese pueblo endurecido, y la muerte espera temblando la gran víctima que se le va á ofrecer.

La sangre del nuevo Abel va á humear sobre el Calvario; pero la idea de la venganza que clamará sin cesar aflige el alma tierna y divina del Redentor. Quisiera poder señalar la frente culpable como la de Cain con la marca de la misericordia, y deseara que la salud de sus verdugos fuese el primer fruto de su divina sangre. Nada le ocupa el aparato de los tormentos ni la vista del universo que aguarda con espanto el momento fatal de su sacrificio. Nó. La salud del hombre fatiga todos sus deseos, y como si limitado en el estrecho círculo de la naturaleza humana olvidase los designios eternos, quisiera conciliar con la Justicia Divina la salvacion de aquellos ingratos que le van á crucificar.

Almas grandes, que os cebais en los rasgos de la beneficencia y del amor! Corazones generosos á quienes solo falta el poder para dar la felicidad á todos los mortales! Abismaos, en el inmenso pielágo de este amor divino. El hombre no habia conocido aun el amor del hombre hasta que el mismo Dios se lo enseñó. A Jesucristo estaba reservada la nueva creacion del mundo moral que el hombre habia destruido por su culpa renovando con la sola ley del amor la intimidad del Criador con la criatura. Los héroes que el mundo llama bienhechores desaparecen á la vista del Hijo de Dios. Toda la grandeza del alma divina brilla en esas lágrimas espiadoras que Jesus derrama por el hombre aun antes que su sangre. Este es el prenuncio de la misteriosa redencion, que revela á la razon asombrada el gran mediador que va á consumir el holocausto cruento de la Cruz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de marzo.

La sociedad de *Amigos del pueblo* acaba de publicar un folleto, cuyos siguientes pasages son, á nuestro parecer, dignos de publicarse.

„Lo que pedian á principios de agosto de 1830 los amigos del pueblo, eso mismo pide en el dia toda la Francia. Desde el Norte al Mediodia, y desde el Este al Oeste, no se oye otro clamor sino que se cumplan las promesas hechas en la casa de ayuntamiento de Paris. Quiere instituciones republicanas: Y ¿qué pedian los amigos del pueblo? ¿qué querian sino instituciones republicanas?

„En los meses de agosto y de setiembre de 1830 la sociedad de los *Amigos del pueblo* hablaba y discutia principios, y establecia teorías, con la esperanza de verlas adoptadas y aplicadas muy pronto. Pero esta esperanza ha fallado, y los tiempos se han cambiado. En el dia no se trata solamente de mejoras, sino de vigilar por la independencia; de señalar los actos arbitrarios que tanto se multiplican, y de aclarar las traiciones que pudieran envolvernos.

„Cuando tenga en su poder las pruebas contra los tiranos los denunciará..... Hallará apoyo y cooperacion en todos los patriotas de Francia, y con ellos cuenta la nacion.....“ (*Tribuna*.)

— Se lee en el periódico titulado la *Revolucion* el siguiente artículo:

„Los apuros de todas las clases de la capital crecen de un modo es-

pantoso : el tribunal de comercio no puede siquiera enterarse de las infinitas apelaciones que se hacen todos los dias de las sentencias que da : al mismo tiempo no ha habido ninguna época en que los procedimientos se hayan seguido con mas celeridad y rigor. Los que tienen algun dinero compran á precios ínfimos todos los géneros que se venden judicialmente. Ya no hay el menor crédito , ni aun el que solia haber entre compradores y vendedores.

„ En este estado de cosas sufren horriblemente las clases baja y media. Pero lo que mas sorprende es la indiferencia del gobierno por esta alarmante situacion. Nada se hace por reanimar los negocios : se deja en poder de los privilegiados todos los medios de crédito , y todas las transacciones importantes ; pero estos llenos de terror se niegan actualmente á dar auxilios.

„ Por otra parte ningun socorro ni plazo se concede á los que se hallan apurados ; y lo peor de todo es que ningun camino se ve para salir de un estado de cosas tan deplorable. ¿ Y se querrá que la desesperacion , que se va apoderando de todos , no influya en los acontecimientos políticos ? ¿ Cómo ha de ser adicto á un gobierno que le desamparará el que carece de todo recurso ? No se nos diga que el gobierno no es responsable de estos desastres ; porque estamos intimamente persuadidos que en efecto lo es desde el momento en que se ha aprobado que el sistema de restricciones adoptado por él es la principal causa de esta situacion , desde el momento en que la civilizacion ha presentado en todo pais en que es ilimitada la libertad, numerosos medios de evitar tan grandes males por instituciones de crédito, asociaciones y mutuos socorros.“

— Desde que Mr. Lainé hizo la proposicion contra los movimientos anárquicos , se nota que la Cámara de los Pares está muy adicta al partido de la resistencia.

El manifiesto del *Diario de los Debates* contra la popularidad ; el anuncio de una conferencia en casa del ministro del Interior para tomar disposiciones enérgicas contra los alborotadores ; la adición para que se prohiba emplear en Francia la legion extranjera ; el haber desarmado á los refugiados italianos que están en la frontera de Saboya ; la circular del nuevo prefecto de policia á sus comisarios ; todo anuncia que el gobierno se esfuerza cuanto puede para detener el vuelo de la revolucion.

Será preciso ver el resultado de estos esfuerzos , que por desgracia coinciden con algunos discursos pronunciados en la tribuna contra la prensa , y con haber violado el domicilio de muchas personas. (*G. de F.*)

— Las últimas noticias de Roma del 22 de febrero anuncian que acababa de ser reforzada la guarnicion de Civita-Castellana con un destacamento de tropas pontificias : la guardia civica y las tropas romanas se hallan animadas del mejor espíritu. S. S. ha ido á visitar con toda ceremonia los sepulcros de los santos apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Aunque el gobierno no deje de estar acaso algo inquieto por haber sabido que una turba de revoltosos trataba de dirigirse hacia Perugia á 30 leguas de la capital , tanto en esta como en sus campiñas reina la mas perfecta tranquilidad. (*Id.*)

ESPAÑA.

Ronda 6 de marzo.

El corregidor de esta ciudad ha mandado fijar la siguiente proclama.
 „Rondeños: Los enemigos del REY y nuestros pensaban que impunemente se atacaban sus derechos soberanos, y se profanaba un suelo que humilló huestes agueridas, que llenas de terror, ni aun vivaqueaban por él: vosotros fuisteis testigos fieles que los vencedores de Jena y de Marengo estrallaron sus triunfos en la sierra de esta capital. ¿Y 300 traidores comprados por un vil precio y engañados bajamente por otros mas que ellos, que debieron al Soberano mil distinciones, como un Torrijos, un Pálcara y otros, intentaron envolvernos en la anarquía? Apenas lo soñaron cayeron bajo la espada leal de vuestros paisanos y compatriotas. Los últimos partes que he recibido me detallan el denuedo, arrojo y valor singular de las tropas del REY y voluntarios Realistas de Estepona, que rescatando un oficial, sargento y 20 hombres del Provincial de Alcazar de S. Juan que habian sorprendido, los batieron, persiguieron y destrozaron, quedando en poder de los valientes sus armas y otros utiles con 42 prisioneros, de los cuales 13 fueron fusilados en el momento en Estepona, y los restantes, con mas hechos por los serranos valientes en Casares y su término, tendrán el mismo fin en Algeciras en premio de su traicion. El orden, la fidelidad, el amor al Soberano y la tranquilidad, es todo lo que os inculca como siempre vuestro corregidor.“ = Josef Domingo de Cuellar. = Por mandado de su señoria. = Battolomé García Marcos Reguera, escribano mayor de cabildo.

Cádiz 8 de marzo.

El ayuntamiento de esta ciudad ha pasado al señor intendente subdelegado de propios de la provincia el oficio que sigue:

„ Aunque el supremo consejo cuando tenia la direccion y mando sobre los fondos de propios, al tiempo que aprobó el costo de 72 rs. vn. que este ayuntamiento gastó en el funeral del señor gobernador D. Luis de las Casas, prohibió que se volviesen á hacer semejantes gastos por los caudales públicos, el horroroso atentado, que ha ocasionado la muerte del Sr. brigadier gobernador D. Antonio del Hierro y Oliver, excita que esta corporacion haga una demostracion pública del dolor de que se halla poseido el pueblo de Cádiz, pues este caso no puede considerarse de los comunes previstos en la orden citada del supremo consejo. = El ayuntamiento, que conoce los sentimientos de V. S., no duda prestará desde luego su aprobacion al gasto que puedan ocasionar unas exequias suntuosas, y una lápida, que colocada en el sepulcro de aquel desgraciado jefe, recuerde su lealtad á nuestro soberano, y el afecto que mereció al pueblo á cuya cabeza se hallaba. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Cádiz 6 de marzo de 1831. = Como regidor presidente. = Francisco de Paula Castro y Gomez. = Sr. intendente subdelegado de propios de esta provincia.“

El Esmo. ayuntamiento, al publicar este oficio y la contestacion del Sr. intendente, cuya lealtad no ha podido menos de acceder á la autorizacion pedida, termina su manifiesto del modo siguiente:

„En medio del dolor de que se halla poseido el ayuntamiento por el horroroso atentado que se ha cometido en este suelo, le sirve de satisfaccion que todas las autoridades hagan al vecindario de Cádiz la justicia á que es acreedor por su acrisolada lealtad, demostrada evidentemente en los sucesos de estos dias. El ayuntamiento se complace y felicita de hallarse al frente de un pueblo cuya cordura, civilization y amor á nuestro Soberano el Sr. D. FERNANDO VII lo ponen fuera del alcance de los tiros de la maledicencia, y lo constituyen inaccesible á las intrigas de los revoltosos. Cádiz 7 de marzo de 1831. = Angel Diz del Castillo. = Por acuerdo del Esmo. ayuntamiento. = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

El gobernador y subdelegado de policia de esta ha publicado con fecha de 5 del corriente un manifiesto en que se felicita por la tranquilidad que reina en la ciudad; y ofrece mil pesos fuertes de recompensa al que manifieste quien ha sido el asesino del benemérito gobernador D. Antonio del Hierro.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 5 hasta el 8 de marzo.

Dia 5. = Anoche entró un bergantin ingles; y hoy un felucho portugués y un místico español. Han pasado al Estrecho dos bergantines-goletas, y no queda novedad. Y han salido el bergantin español San Simon, alias el Mensajero de Cádiz, maestre D. Josef Caso de la Vega, y consignatarios los señores Gutierrez é hijos, para Puerto-Rico. Místico idem San Josef, alias el Ligero, maestre D. Juan Vidal, y consignatario D. Ramon Calvo y Lopez, para Santiago de Cuba. Ademas un ingles y tres españoles. Viento O. fresquito.

Dia 6. = Hoy ha entrado un místico español de poniente. Pasó al Estrecho un bergantin-goleta, y no queda novedad. Viento ONO. fresco.

Dia 7. = Bergantin-goleta americano Francis, capitán James Spear, de Puerto-Cabello en 44 dias, con cacao y cueros á D. Francisco Ximico Harmony. Ademas tres portugueses y tres españoles. Pasa al Estrecho un bergantin, y no queda otra novedad. Y han salido un americano, un sueco, un sardo y dos españoles. Viento NO. fresco.

Dia 8. = Bergantin español nuestra Señora del Carmen, alias el Pelops, maestre D. Josef Prats, de la Habana en 45 dias, con café, caoba, añil, azúcar y otros efectos á D. A. Canadell. Bergantin-goleta dinamarquesa la Cornelia, capitán Carlos Gram, de la Góngra en 52 dias, con cacao y añil á D. Carlos F. A. Uldhoff. Ademas dos españoles. Viene de poniente un místico. Pasó al Estrecho un bergantin-polacra y al O. un queche marino, salidos de Sanlucar. Y ha salido el místico español San Pablo, patron Don Antonio Matas, para Barcelona; y una bombardera para Gibraltar. Viento NO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Continúan los sermones que se predicán á la Real Audiencia, en la

parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, y predicará á las 10½ de esta mañana sobre: *Las Encenias. Facta sunt Encenia in Hierosolymis.* Joann. cap. 10., el R. P. F. Jaime de la Virgen del Carmen, sub-prior del convento de Sta. Mónica, de PP. Agustinos descalzos.

Sirviéndose presentarse en la secretaría de la Intendencia de Rentas de esta Provincia D. Salvador de Magro, ó la persona que legalmente le represente, se enterará de una orden de la Superioridad que le interesa. Barcelona 22 de marzo de 1831. = Miguel de Neira, secretario.

En virtud de providencia dada por el Tribunal del Real Juzgado de Provincia y del cuartel 5.º de la presente ciudad en la causa que Mariano Marianello sigue contra Estéban Prat Ginestós, se están subastando las fincas siguientes: Primo, una casa de un cuerpo llamada Parellada, con una pieza de tierra contigua de regadío de estension de una cuartera de sembradura sita en la parroquia de Montmaló: Item otra pieza de tierra de regadío de cabida dos cuarteras seis cortanes de sembradura, sita en la misma parroquia y parage llamado Pedra de Llinás; y otra pieza de tierra de sembradura, de estension unas cuatro cuarteras, en la parroquia de Montornés; el que quisiere ofrecer postura podrá conferirse con el corredor Salvador Lletjós, ó con el infrascrito escribano en cuyo poder obran las tablas. = Benito Lafont, escribano.

Se previene á todos los que debiesen entregar cualesquiera partidas en dinero ó frutos al difunto Excmo. Sr. D. Josef Ramon de Pinós, Marques de Barbará y de la Manresana, hasta el 28 de marzo de 1830 en que falleció; que la Real Audiencia con auto de 16 de setiembre próximo pasado, nombró por secuestrador de los bienes libres de dicho Sr. Marques, al Sr. D. Ramon de Bacardí, por lo que no podrán reconocerse por legitimos los pagos que se hubiesen hecho ó se hicieren á otro que no sea el espresado secuestrador ó á quien legitimamente le represente.

El médico y cirujano del vecindario de Gracia D. Alonso Argullés, exayudante de director del Real Colegio de Medicina y Cirujia de la presente ciudad, &c., hace saber que acaba de abrir una conferencia de anatomía descriptiva en esta ciudad, con el permiso debido, calle de Fernando Séptimo, num. 11, piso primero; y se admitirán algunos alumnos mas, presentándose dentro de quince dias. La hora de clase es por la mañana de 11 á 12.

El jueves de esta semana saldrá para Mahon el jabeque español nombrado Rita, del mando del capitán Juan Doy; admite pasajeros, para el ajuste acudirán á casa del maestro sastre Joaquin Comellas, calle de la Fustería, num. 13.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cullera en 5 dias el laud S. Josef, de 19 toneladas, patron Agustin Sorolla, con naranjas. De Ciutat en 3 dias la polinca-goleta S. Josef, de 70 toneladas, su patron Damian Cavanés, con algodón, cueros y otros géneros para esta y Mallorca. De Ayamonte, Denia y Sitjas en 14 dias el laud Virgen del Viuet, de 43 toneladas, su patron Josef

Pérez, con algarrobas, sardina y congrio á D. Cristobal Casañas y Pascual. De Valencia y Vilanova en 6 dias el laud Virgen de la Bella, de 17 toneladas, su patron Ramon Bertran, con trigo y arroz de su cuenta. Ademas 16 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, leña y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español S. Miguel, patron Miguel Oliver, para Mallorca con efectos y lastre. II. Santiago, patron Manuel Fernandez, para id. en id. Laud id. Virgen del Carmen patron Ramon Moreu, para Almeria con farderia y otros géneros. Id. S. Antonio, patron Agustin Maristany, para Sta. Cruz de Tenerife con aguardiente y otros efectos. Ademas 22 buques para la costa de esta provincia con azucar, trigo, efectos y lastre.

Dieta. De 163 quintales de algarrobas de Valencia á 1tt 12⁹ 8 ds. el quintal, en el Rech Condal, casa núm. 5.

Otra: De 6 pipas de aceite de Tortosa á 1tt 2⁹ 6 ds. el cuartal, en la Seca, núm. 2.

Otra: De 27 cargas de carbon de San Feliu á 6⁹ la arroba el de roble y á 5⁹ el de arranque, en el barco del patron Juan Frexas de Malgrat.

Otra: De 30 cargas de idem á 7⁹ la arroba el de encina, á 5⁹ 6 ds. el de arranque y á 5⁹ 6 ds. el de canutillo, en el barco del patron Agustin Plsnellas de San Feliu.

Otra: De 6 botas de aceite de Tortosa á 3 pesetas el cuartal, en la plaza de los Argenters, núm. 34.

Otra: De 66 cuarteras de habas de Sevilla á 38 rs. 11 ds. la cuartera, en la calle den Corretjer, tienda de revendedor num. 11.

Otra: De 133 cuarteras de cebada de Tortosa á 20 rs. 15 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, tienda num. 11.

Otra: De 30 cuarteras de alpiste de Cadiz á 65 rs. 15 ds. la cuartera, en la misma calle de la anterior, tienda num. 5: y todas finirán hoy.

Otra: De 26 cargas de carbon de arranque de S. Feliu, á 24 cuartos la arroba, en casa de Mateo Cuvás, calle de Amargós num. 32.

Otra: De 24 id. de id. 6⁹6 la arroba el de encina, á 4⁹6 el de arranque y á 6⁹ el de canutillo, á bordo del patron Simeon Lloveras.

Otra: De 33 id. de id. á 8⁹ el de encina y á 26 cuartos el de arranque, en casa de Pedro Fargas, travesía de S. Ramon num. 47.

Otra: De 23 id. de id. á 6⁹6 el de encina, á 6⁹ el de roble y á 4⁹6 el de arranque, á bordo del barco del patron Josef Siards.

Otra: De 3 pipas de aceite de Tortosa, á 3 pesetas el cuartal, en la plaza de los Argenters num. 34.

Otra: De 2 botas id. de Valencia, á 1tt 2⁹6 el cuartal, en la calle de Basea num. 2.

Otra: De 14 pipas de id. de Tortosa, á 3 pesetas id., en la manzana nueva de Sta. Catalina, almacen num. 2: durarán hoy y mañana.

Funciones de iglesia. En este dia miércoles 6.^o de cuaresma se hará en la iglesia del convento de religiosas Magdalenas, y ante la imágen del Santo Ecce Homo la funcion anunciada en los carteles, siendo su orador el Rdo.

D. Josef Carreras, presbítero y beneficiado en la Comunidad de Santa María del Mar, y se empezará á las cinco y cuarto de la tarde.

El escribano en poder del cual obre el testamento de la difunta Mariana Barber, que se hizo en esta ciudad desde 1824 á 26, se servirá participarlo al señor Mateo Marques, calle den Roig, núm. 34.

Si algun sugeto versado en liquidaciones de comercio quiere ocuparse en algunas de ellas, se servirá dejar su nombre en casa del Sr. Felipe Costa confitero, calle de Esudellers, que le indicarán con quien deberá conferirse para el efecto.

Para una botica de una villa distante cuatro horas de esta ciudad, se necesita un practicante de farmacia; el que guste pasar á ella podrá apersonarse con el practicante de la botica de la Rambla frente S. Josef para tratar del ajuste.

Se desea alquilar una cuadra algo capaz y buena para pintar indianas aunque no tenga habitación, pero si ha de tener lugar para hacer los colores y agua para lavar los moldes: nada importa el que sea en alguno de los extremos de la ciudad, pues si conviene el precio y el local se tomará indistintamente en cualquier calle: el sugeto que la tenga y quiera alquilarla, podrá conferirse con Cayetano Sanpere, en la botillería de debajo los arcos de los Encantes, quien está encargado del ajuste.

Una señora viuda que vive en uno de los parages más céntricos de esta ciudad, tiene proporcion para admitir en su casa uno ó dos señores á quienes dará toda asistencia: en el café de la Riera del Pino darán razon.

Retorno. En la calle del Pino, num. 13, hay la galera de Jaime Bigorra para Zaragoza.

Pérdidas. El que haya encontrado un segundo tomo del *Compendio de la historia de España*, que se estravió dias pasados, y tenga la bondad de devolverlo en casa de Miguel Ventats, confitero, en la calle del Hospital, núm. 3, se le dará una gratificación.

Quien haya recogido un cachorro perdiguero que tiene una mancha, cola y orejas de color de chocolate, lleva collar con un cascabel y con otras señas, sírvase devolverlo frente la fuente de San Juan, en casa Vilá, que se le dará una gratificación.

Nota. En algunos números del Diario de ayer se padeció la involuntaria equivocacion de señalar como premiado en la rif. de la Real Casa de Caridad el número 7473 en lugar del 7474, y el 3339 en vez del 22219.

Cambios del dia 22.

Londres 38½ á 39½ á v. f.	Hamburgo 95½.
Paris 15 y 80 á 86 c. á id.	Madrid 5/8 y 1/4 p. c. d. corto y á 8 d. v.
Marsella 15 y 75 á 90 c. á id.	Valencia 2/4 y 1 p. c. id. id.
Génova 24 y 24 1 á 8 d. v. y á 30 d.	Cadiz 1/4 y 1/8 p. c. id. corto.
fecha.	Milaga al par id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.